



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Acta Junta Electoral**

**Número:**

**Referencia:** AJE FCM-presentación Sra. Sara Navarro Gerbaudo

---

JUNTA ELECTORAL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, a los dieciséis días de abril de 2026, se reúne los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por RHCD-2026-33-E-UNC-DEC#FCM, para proceder al análisis de la presentación efectuada por la Sra. Sara Navarro Gerbaudo en cuanto a la prórroga para presentar avales;

**CONSIDERANDO:**

- Que, por RHCS-2025-1712-E-UNC-REC de fecha 10 de diciembre de 2025 se aprueba el cronograma electoral 2026;
- Que, por Acta N° 5/2025 se otorgó un plazo de 24 horas, de recibida la mencionada acta, para cumplimentar con la presentación de avales necesarios para obtener el reconocimiento como Grupo de Electores;
- Que, dicha notificación se realizó el día 15 de abril del corriente año a las 13:39 horas por correo electrónico constituido en EX-2026-270396-UNC-ME#FCM;
- Que, el plazo para la presentación de dichos avales operó el día de hoy a las 13:39 hs;
- Que, el respeto de los plazos electorales resulta esencial para garantizar la igualdad entre los participantes y la transparencia del proceso;

Por ello, esta Junta Electoral RESUELVE:

No hacer lugar a la presentación efectuada por la Sra. Sara Navarro Gerbaudo, por extemporánea.

NOTIFÍQUESE.-

